



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Académico

1. Programa: Doctorado en Química

2. Asignatura: Examen de Conocimientos Doctoral

3. Decanato de Estudios de Postgrado

Código de la asignatura: TD9702.

No. de horas semanales: Teoría (0) Práctica (2) Laboratorio (0)

4. Fecha de entrada en vigencia de este programa: Septiembre 2014

5. OBJETIVO GENERAL:

Evaluar los conocimientos generales que debe tener un estudiante para realizar un trabajo de investigación correspondiente a estudios de nivel de doctorado.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Demostrar que el estudiante posee amplios conocimientos de los temas o tópicos relacionadas con el área en el cual se propone desarrollar su Doctorado.

Demostrar que el estudiante es capaz de formular un problema, insertarlo en la temática general de acuerdo a la literatura actualizada, plantear una hipótesis de trabajo, proponer metodologías y valorar las posibles aportaciones de su investigación al conocimiento universal y a la solución del problema.

7. CONTENIDOS:

Los contenidos se ajustan al temario fijado por el comité evaluador correspondiente a cada estudiante, según está establecido en las normas, y que corresponde al área específica en la cual se enmarca la Tesis Doctoral.

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Los evaluadores designados por el consejo asesor de la Coordinación a la cual esté adscrito el programa de Doctorado serán los encargados de definir la modalidad de aplicación del Examen de Conocimientos Doctoral.

9. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Seminarios dirigidos, sesiones de discusión, investigaciones, simulaciones, sesiones de ejercicios, presentaciones.

10. FUENTES DE INFORMACIÓN:

En función del área de investigación debe utilizarse: artículos científicos, libros, guías, normas nacionales e internacionales y bases de datos bibliográficas.